



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las **09:16 nueve horas con dieciséis**  
2 **minutos del día lunes cinco de septiembre de 2022 dos mil veintidós**, por medio  
3 de la Sala virtual de la **Plataforma Microsoft Teams** de conformidad a lo  
4 dispuesto en los artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la  
5 Universidad de Guanajuato que, permiten la celebración de sesiones apoyadas  
6 en las tecnologías de la información y comunicación en tiempo real sin que se  
7 requiera la presencia física de los integrantes del órgano, posibilitando con ello  
8 la protección a la salud de los intervinientes en virtud que lo contrario implica la  
9 concentración material de personas en un espacio físico, por lo que para efectos  
10 de proteger los derechos a la salud y cumplir con la celebración de sesiones  
11 catalogadas como **urgentes o necesarias**, como medida frente a la pandemia  
12 por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en razón de que, por causas de fuerza mayor  
13 el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró  
14 oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2 causante de la  
15 enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de contagio a la población en  
16 general, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 27 último párrafo del  
17 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato expresamente autorizan la  
18 realización de sesiones de los Órganos Colegiados a través de las nuevas  
19 tecnologías de la información que se estimen pertinentes así como que también  
20 cuando la **naturaleza o urgencia** del asunto lo permita y así se **convoque por el**  
21 **Presidente**, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la  
22 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física  
23 de los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma importancia  
24 continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya  
25 -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se  
26 atiende justamente a la esencia de la autonomía universitaria como única  
27 finalidad toral de garantizar el derecho a la educación, derecho por demás  
28 fundamental dentro del Estado Mexicano, razones por las que si bien es cierto  
29 existe la **imposibilidad material** de realizar reuniones de forma física con los



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

30 integrantes del Órgano Colegiado de Gobierno, en razón de garantizar los aforos  
31 de reuniones en estricto apego a las **restricciones sanitarias** que imperan en esta  
32 ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad federativa y en gran parte de la  
33 República Mexicana, no menos cierto es que la operatividad institucional puede  
34 solventarse mediante el uso de las Tecnologías de la Información y  
35 Comunicación, por lo que ante esta situación y ante la medida alternativa del uso  
36 de tales tecnologías, resulta factible la realización de los puntos listados dentro  
37 de la orden del día para efecto de ser desahogados mediante **sesión virtual**.  
38 **Ahora bien** en razón que los puntos de la orden del día constituyen algunas de  
39 las funciones esenciales de la universidad, y que, por causa de fuerza mayor y  
40 ante las medidas tomadas por nuestras autoridades federales, estatales y  
41 universitarias, es que por conformidad de los integrantes del Consejo  
42 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra esta **Tercera Sesión Ordinaria**  
43 correspondiente al año **dos mil veintidós**, tiene su desarrollo de forma virtual  
44 bajo las reglas del instructivo denominado "Criterios para el desarrollo de las  
45 sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, celebradas  
46 de forma virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías de la Información y  
47 Comunicación".

48 Derivado de lo anterior de manera virtual, se reunieron los miembros del Consejo  
49 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,  
50 con el propósito de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria (CUCCS2022-O3)**  
51 en primera convocatoria, como bien lo establecen los artículos: 23 de la Ley  
52 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la  
53 Universidad de Guanajuato. Encontrándose reunidas las autoridades y  
54 representantes siguientes que lo conforman:

55 Doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-  
56 Salvatierra y Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno; doctor Rafael  
57 Alejandro Veloz García, Secretario Académico de este Campus Celaya-



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

58 Salvatierra y Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno; doctora Isaura  
59 Arreguín Arreguín; Estefany Guadalupe Banda Machuca y Rubiceli Estefanía  
60 Granados Sandoval, Directora y alumnas titulares de la División de Ciencias de la  
61 Salud e Ingenierías; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y maestra Ma.  
62 Fabiola Miranda Briseño, director y profesora titular del Departamento de  
63 Enfermería Clínica; maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez, profesora titular  
64 del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez  
65 Villalobos, Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor  
66 Roberto Rodríguez Venegas y Maria Jessica Carreño Muñoz, Director y alumna  
67 titular de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Marilú León  
68 Andrade, Directora del Departamento de Estudios Sociales; doctor Rubén Molina  
69 Sánchez, suplente de la Directora del Departamento de Finanzas y  
70 Administración; doctora Miriam Reyes Tovar y doctor Saúl Albor Guzmán,  
71 Directora y profesor titular del Departamento de Estudios Culturales,  
72 Demográficos y Políticos.

73 **1. Lista de asistencia y 2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo  
74 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad  
75 de Guanajuato, la Presidenta del Consejo Universitario del Campus Celaya-  
76 Salvatierra, previo pase de lista de asistencia verificada por el Secretario Titular  
77 de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien da fe de la **presencia de 15 quince**  
78 **de 22 veintidós** del total de los integrantes de este Consejo Universitario del  
79 Campus Celaya-Salvatierra, por lo que, la Presidenta de este Órgano Colegiado  
80 de Gobierno **declara la existencia de quórum legal de asistencia para sesionar**  
81 **por contar con la presencia de la mitad más uno**, del total de los miembros  
82 integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, **instalándose válidamente**  
83 **la Tercera Sesión Ordinaria (CUCCS2022-O3)**, del Consejo Universitario de  
84 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada  
85 legalmente vía electrónica en primera convocatoria en fecha 29 veintinueve de



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

86 agosto de 2022 dos mil veintidós a través de la Plataforma de Órganos  
87 Colegiados alojada en el IntraUG mediante la cuenta institucional  
88 [sa.ccs@ugto.mx](mailto:sa.ccs@ugto.mx), lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2,  
89 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III y IX y 42 de la  
90 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y  
91 tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero y cuarto párrafo, 28, 32, 33,  
92 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del  
93 siguiente **orden del día**:

94 **1.** Lista de presentes

95 **2.** Declaración de quórum legal

96 **3.** Honores al estandarte universitario

97 **4.** Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: segunda sesión  
98 ordinaria (CUCCS2022-O2), primera sesión extraordinaria (CUCCS2022-E1),  
99 segunda sesión extraordinaria (CUCCS2022-E2), tercera sesión extraordinaria  
100 (CUCCS2022-E3) y primera sesión solemne (CUCCS2022-S1).

101 **5.** Seguimiento de acuerdos

102 **6.** Análisis y en su caso aprobación de reconocimientos para el personal  
103 administrativo del Campus Celaya-Salvatierra, con fundamento en lo  
104 establecido en el Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad  
105 de Guanajuato en su Capítulo cuarto, Artículo 21.

106 **7.** Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus,  
107 sobre las labores realizadas en el período comprendido del 1° de mayo al 31 de  
108 julio de 2022, con fundamento en lo establecido por el Artículo 26, Fracción VI  
109 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

110 **8.** Asuntos Generales.

111 Una vez la Presidenta dio lectura a la orden del día, en ejercicio de las funciones  
112 que le confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
113 Guanajuato designa como única **Escrutadora de la presente Sesión** a la maestra



114 **Ma. Fabiola Miranda Briseño**, quien acepta el encargo y se le indica que, deberá  
115 informar al Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o  
116 inexistencia de quórum de la presente Sesión para efecto de garantizar la validez  
117 o no de los acuerdos, debiendo informar sobre el mecanismo de verificación y  
118 la persistencia del quórum legal de asistencia y permanencia.

119 En este momento la Escrutadora informa al Pleno que el quórum persiste con  
120 asistencia de **15 quince** integrantes **de 22 veintidós** del total de este Consejo  
121 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra. Por lo que la Presidenta solicita a la  
122 Escrutadora verifique en todo momento la persistencia del quórum, e indicar al  
123 Secretario Titular cuando alguien en la Plataforma no aparezca conectado o  
124 cuando alguien se conecte a la misma, de igual forma si alguien se retira de la  
125 Sala o se integra a la misma alguien más.

126 La Presidenta pregunta si se encuentra presente la doctora Marcela Ortega  
127 Jiménez porque vio que aparecía como conectada, sin embargo la doctora no  
128 responde.

129 **3.- Honores al Estandarte Universitario.**

130 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en  
131 los artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y  
132 para efecto de garantizar los **principios de certeza, orden, pertinencia,**  
133 **representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida**  
134 **universitaria** que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la  
135 Universidad de Guanajuato y toda vez que **la Sesión es la reunión deliberante**  
136 del Órgano Colegiado de Gobierno que tiene por **finalidad analizar, interpretar,**  
137 **discutir y acordar** lo que conforme a la normatividad universitaria es  
138 **competencia** de este Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario de  
139 Campus, se abre el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de  
140 las mismas, de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

141 de la Universidad de Guanajuato, para efectos del desahogo del punto 4 de la  
142 orden del día "*Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: segunda*  
143 *sesión ordinaria (CUCCS2022-O2), primera sesión extraordinaria (CUCCS2022-*  
144 *E1), segunda sesión extraordinaria (CUCCS2022-E2), tercera sesión extraordinaria*  
145 *(CUCCS2022-E3) y primera sesión solemne (CUCCS2022-S1)."*

146 Por lo que en este tenor la Presidenta bajo el procedimiento de tres rondas abre  
147 el registro de intervenciones conforme a lo ordenado en el artículo 36 treinta y  
148 seis del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de  
149 analizar y en su caso aprobar el acta de la segunda sesión ordinaria (CUCCS2022-  
150 O2) por lo que se abre la primera ronda de intervenciones.

151 El Secretario titular informa que la doctora Marcela Ortega Jiménez Directora del  
152 Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias de la Salud  
153 e Ingenierías se integró a la Sesión a las 09:31:20 nueve horas con treinta y un  
154 minutos y veinte segundos por lo que el quórum de asistencia varía a **16 dieciséis**  
155 integrantes **de 22 veintidós** del total de este Consejo Universitario del Campus  
156 Celaya-Salvatierra.

157 Una vez sometida al escrutinio y análisis del Consejo Universitario del Campus  
158 Celaya- Salvatierra de la Universidad de Guanajuato el acta de la segunda sesión  
159 ordinaria (CUCCS2022-O2) la doctora Isaura Arreguín Arreguín en el uso de la  
160 palabra manifiesta que le parece que el contenido es adecuado; es muy  
161 coherente, sin embargo encontró algunas condiciones de puntuación por  
162 ejemplo en el renglón 205 doscientos cinco nada más dice: "pleno razón" la que  
163 debería de llevar coma para que de una connotación y significado diferente,  
164 refiere también homologar en todo el documento el uso de la mayúscula en la  
165 palabra "pleno" en virtud que aparece con mayúscula y en otras ocasiones con  
166 minúscula; no registrándose intervención subsecuente por integrantes del  
167 Pleno, razón por la que de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 quinto



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

168 párrafo se somete a votación, el punto tratado para efecto de determinar la  
169 correspondiente votación de este Órgano de Gobierno funcionando en Pleno.

170 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el  
171 acta de segunda sesión ordinaria (CUCCS2022-O2) con mayoría simple de 14  
172 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto.

173 Una vez realizada la votación para el acta de la segunda sesión ordinaria  
174 (CUCCS2022-O2), es turno para analizar la siguiente acta, que corresponde a la  
175 primera sesión extraordinaria (CUCCS2022-E1), motivo por el que la Presidenta  
176 bajo el procedimiento de tres rondas abre el registro de intervenciones  
177 conforme a lo ordenado en el artículo 36 treinta y seis del Estatuto Orgánico de  
178 la Universidad de Guanajuato para efectos de analizarla y en su caso aprobar el  
179 acta de la primera sesión extraordinaria (CUCCS2022-E1), abriéndose la primera  
180 ronda de intervenciones.

181 En este momento el Secretario Titular solicita a los integrantes del Pleno que por  
182 favor desactiven el ícono de la mano levantada de la anterior votación.

183 La Presidenta retoma el uso de la palabra solicitando a los integrantes del Pleno  
184 realicen sus intervenciones en referencia al acta de la primera sesión  
185 extraordinaria (CUCCS2022-E1. La doctora Isaura Arreguín Arreguín en el uso de  
186 la palabra manifiesta que se debe homologar si es "la Presidente o la Presidenta".  
187 Manifiesta la Presidenta que será "la Presidenta". No registrándose intervención  
188 subsecuente por integrantes del Pleno; razón por la que de conformidad a lo  
189 ordenado en el artículo 36 quinto párrafo se somete a votación el punto tratado  
190 para efecto de determinar la correspondiente votación de este Órgano de  
191 Gobierno funcionando en Pleno.

192 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el  
193 acta de la primera sesión extraordinaria (CUCCS2022-E1) con mayoría simple de  
194 14 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto.



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

195 La Presidenta solicita a los integrantes del Pleno desactivar el ícono de mano  
196 levantada en la aplicación para efectos de continuar con el análisis y votación  
197 del punto a tratar.

198 Habiendo realizado lo anterior corresponde el análisis al acta de la segunda  
199 sesión extraordinaria (CUCCS2022-E2), motivo por el que la Presidenta bajo el  
200 procedimiento de tres rondas abre el registro de intervenciones conforme a lo  
201 ordenado en el artículo 36 treinta y seis del Estatuto Orgánico de la Universidad  
202 de Guanajuato para efectos de analizarla y en su caso aprobarla, abriéndose la  
203 primera ronda sin que se registren intervenciones por lo que se dispensa su  
204 discusión y se somete de inmediato a votación como lo ordena el párrafo quinto  
205 del artículo y cuerpo normativo precitado.

206 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el  
207 acta de segunda sesión extraordinaria (CUCCS2022-E2), con mayoría simple de  
208 14 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto.

209 La Presidenta solicita a los integrantes del Pleno desactivar el ícono de mano  
210 levantada en la aplicación para efectos de continuar con el análisis y votación  
211 del punto a tratar.

212 Acto continuo la Presidenta enuncia el acta de la tercera sesión extraordinaria  
213 (CUCCS2022-E3) la que somete al escrutinio y análisis del Pleno del Consejo  
214 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,  
215 motivo por el que la Presidenta bajo el procedimiento de tres rondas abre el  
216 registro de intervenciones conforme a lo ordenado en el artículo 36 treinta y seis  
217 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos del  
218 correspondiente análisis y en su caso su consecuente aprobación; abriéndose la  
219 primera ronda sin que se registren intervenciones por lo que se dispensa su  
220 discusión y se somete de inmediato a votación como lo ordena el párrafo quinto  
221 del artículo y cuerpo normativo precitado.





Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

222 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el  
223 acta de tercera sesión extraordinaria (CUCCS2022-E3), con mayoría simple de 14  
224 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto.

225 Por último, corresponde someter a análisis el acta de la primera sesión solemne  
226 (CUCCS2022-S1), por lo que la Presidenta bajo el procedimiento de tres rondas  
227 abre el registro de intervenciones conforme a lo ordenado en el artículo 36  
228 treinta y seis del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos  
229 de análisis y en su caso aprobación, por lo que se abre la primera ronda de  
230 intervenciones y una vez sometida al escrutinio y análisis del Consejo  
231 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato no  
232 hubo registro de intervención alguna por integrantes del Pleno, razón por la que  
233 de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 quinto párrafo del cuerpo  
234 normativo precitado, aquella se somete a votación de este Órgano de Gobierno  
235 funcionando en Pleno.

236 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el  
237 acta de primera sesión solemne (CUCCS2022-S1), con mayoría simple de 14  
238 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto.

239 La Presidenta solicita a los integrantes del Pleno desactivar el ícono de mano  
240 levantada en la aplicación para efectos de continuar con el análisis y votación  
241 del siguiente punto a tratar.

242 Acto continuo la Presidenta abre el **punto número 5. Seguimiento de acuerdos**,  
243 solicitando al Secretario Titular informe al respecto. Responde el Secretario  
244 Titular que al momento no existen acuerdos a los que darles seguimiento.

245 Continúa la Presidenta en relación al punto 6 de la orden del día que por ahora  
246 ocupa a este Órgano de Gobierno es el relativo al *"Análisis y en su caso  
247 aprobación de reconocimientos para el personal administrativo del Campus  
248 Celaya-Salvatierra, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de*



249 *Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato en su Capítulo*  
250 *cuarto, Artículo 21*". En tal razón la Presidenta manifiesta que esto surge a  
251 solicitud de las áreas administrativas de la Rectoría del Campus Celaya-  
252 Salvatierra y que obviamente puede ser extendida a las áreas de las Divisiones  
253 que conforman dicho Campus. Refiere el contenido del citado precepto legal  
254 del cual se desprende que las innovaciones que realice el personal  
255 administrativo en sus áreas de labores, esto es así toda vez que en este rubro se  
256 han obtenido diversos reconocimientos al Campus Celaya-Salvatierra tocante a  
257 la innovación de sus procesos administrativos, como lo es en el ámbito de las  
258 acreditaciones de los Programas Educativos del Campus, y con ello se ha  
259 logrado obtener el cien por ciento de los programas reconocidos de calidad  
260 además de la generación de diversos procesos ya directamente en línea sin la  
261 utilización de papel, que es uno de los puntos que establece el Plan de  
262 Desarrollo Institucional 2021-2030 relativo a alcanzar el consumo cero de papel  
263 y que esto pueda ir mejorando nuestro medio ambiente. Además de algunas  
264 otras acciones que el personal ha venido desarrollando al interior del Campus  
265 sobre todo con enfoque al servicio, calidad y calidez en la atención. Destaca la  
266 Presidenta que todos estos aspectos no se encuentran reconocidos de alguna  
267 forma dentro de los procesos, ni para el personal de base ni para el sindicalizado,  
268 sin embargo, consideramos que si sea importante hacer ese reconocimiento al  
269 personal que aun cuando no está dentro de sus funciones ha dado un esfuerzo  
270 extra de lo que deriva de su propio desempeño de ahí que se hace esta petición  
271 al Pleno de este Órgano de Gobierno para poder establecer si es que así lo  
272 considera prudente; hacer este reconocimiento y con posterioridad establecer  
273 una Comisión Especial que auxilie a este Órgano de Gobierno para efectos de  
274 dictaminar sobre el personal administrativo que ha demostrado una mayor  
275 participación con generación de resultados y un trabajo colaborativo tanto en las  
276 áreas académicas como administrativas. Puntualiza la Presidenta que se trata de  
277 un reconocimiento diferente al que entregó el Consejo General Universitario



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-03  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

278 toda vez que, este fue en mérito a las actividades que se hicieron durante la  
279 pandemia relativo al rubro en que las actividades administrativas siguieran  
280 funcionando y no así en el sentido de los productos o de las actividades que se  
281 fueron derivando de estas acciones. La Presidenta cede el uso de la palabra al  
282 Secretario Titular quien medularmente manifiesta que la labor administrativa  
283 pese a que es muy importante es poco reconocida, sin embargo contribuye al  
284 logro de las metas institucionales.

285 Retoma la palabra la Presidenta una vez terminada la intervención del Secretario  
286 Titular, expone que el personal administrativo de confianza no participa en los  
287 procesos de ir incrementando una posición de escalafón o el tabulador, solo  
288 tiene un salario base y no sujeto a incrementos, por lo que en el entendimiento  
289 que se encuentran a nivel nacional, institucional sobre los bajos recursos que  
290 podamos tener acceso, no puede ser en un reconocimiento de manera  
291 monetaria como lo es subir a un nivel en la categoría sino que sólo se constriñe  
292 a un reconocimiento de parte de su comunidad, condición muy diferente del  
293 personal de base que pueden solicitar una recategorización, quien no se  
294 encuentra exento de obtener un reconocimiento de los productos entregados  
295 que puedan ayudar a todas las funciones desarrolladas en sus funciones dentro  
296 de la Universidad. Por lo que este reconocimiento tiene dos vías, uno el que se  
297 hace al personal de confianza y otra el reconocimiento al personal  
298 administrativo.

299 En tal consecuencia la Presidenta de conformidad a lo ordenado en el artículo  
300 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo el procedimiento  
301 de tres rondas abre la etapa de discusión dando la debida intervención al Pleno,  
302 aperturando en consecuencia la primera ronda de intervenciones en las que  
303 reporta el Secretario Titular el registro de dos intervenciones. En primer lugar la  
304 doctora Isaura Arreguín Arreguín expone sus felicitaciones a la Presidenta y  
305 subraya que las áreas administrativas tienen un rol de suma importancia en los



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

306 procesos de acreditación de los Programas Educativos, sin embargo, siempre  
307 han quedado al margen de este reconocimiento que resulta ser muy merecido,  
308 toda vez que tienen funciones diferentes como lo es recabar, concentrar y dar  
309 respuesta a todas las necesidades, contribuyendo con ello a facilitar la labor  
310 académica quien compila ese trabajo. Manifiesta que es propio enaltecer la labor  
311 administrativa, reconociendo el mérito y orgullo de la función que desarrolla el  
312 personal administrativo y el consiguiente trabajo colaborativo lo que manifiesta  
313 le resulta muy grato y estar a favor de estos reconocimientos. Una vez finalizada  
314 la intervención de la doctora Isaura Arreguín Arreguín, la Presidenta cede el uso  
315 de la palabra al doctor Roberto Rodríguez Venegas, quien de manera medular  
316 refiere la importancia y mérito de las áreas administrativas y lo que representa  
317 para la Universidad, resalta que sin el trabajo de las áreas administrativas no se  
318 hubiera podido lograr lo que hasta hoy se ha logrado destacando el gran  
319 esfuerzo por atender las cosas en tiempo y forma, razón por la que, refiere básico  
320 y necesario el actualizar este tipo de reconocimientos. Una vez culminadas  
321 ambas intervenciones la Presidenta agradece la participación a ambos doctores  
322 y refiere que dicha premiación se puede extender a ambas divisiones del  
323 campus, tanto al personal administrativo de base como de confianza en todos  
324 los niveles. Continúa la Presidenta exponiendo al Pleno que habría un primer  
325 momento en que se establezca la anuencia del Pleno para efecto de establecer  
326 el acuerdo o no de los reconocimientos en cita. Un segundo momento sería para  
327 establecer una comisión especial la cual contaría con facultades de hacer una  
328 proposición a este Órgano de Gobierno de a quienes y como se les estaría  
329 reconociendo. Al amparo de las manifestaciones esgrimidas por la Presidenta y  
330 las intervenciones de los integrantes del Pleno, la Presidenta somete a votación  
331 el punto referente a establecer el acuerdo o no para realizar el proceso de  
332 reconocimiento al personal administrativo en el Campus Celaya-Salvatierra,  
333 instando a los integrantes del Pleno a ejercer la correspondiente votación a  
334 través de la Plataforma de Microsoft Teams. Una vez realizado lo anterior la



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-03  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

335 Escrutadora expone al Pleno que se registran 14 catorce votos de los 14 catorce  
336 integrantes presentes con derecho a voto a favor de otorgar reconocimientos  
337 para el personal administrativo del Campus Celaya-Salvatierra, con fundamento  
338 en lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento de Distinciones Universitarias  
339 de la Universidad de Guanajuato en su Capitulo cuarto. Una vez efectuada la  
340 votación la Presidenta solicita a los integrantes del Pleno desactiven el ícono de  
341 la mano levantada en la Plataforma de Microsoft Teams mediante la que  
342 ejercieron su votación.

343 Una vez que el Pleno ha generado el acuerdo para otorgar reconocimientos para  
344 el personal administrativo del Campus Celaya-Salvatierra resulta el imperativo  
345 de integrar una Comisión Especial que auxilie a este Órgano de Gobierno para  
346 tal objeto, por lo que la Presidenta insta al Pleno sugiriendo que esta se integre  
347 por un directivo, un estudiante y un profesor como se ha hecho anteriormente  
348 esgrimiendo también la libre exposición del Pleno para efecto de sugerir  
349 cualquier otra fórmula.

350 Derivado de lo anterior la Presidenta de conformidad a lo ordenado en el artículo  
351 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo el procedimiento  
352 de tres rondas abre la etapa de discusión dando la debida intervención al Pleno,  
353 aperturando en consecuencia la primera ronda de intervenciones. Por lo que, la  
354 doctora Isaura Arreguín Arreguín no sugiere fórmula distinta, proponiendo en  
355 carácter de candidatos para integrar la Comisión Especial que nos ocupa a: la  
356 maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez en carácter de profesora, en carácter  
357 de estudiante a la alumna Estefanía Guadalupe Banda Machuca, sin embargo la  
358 Presidenta hace patente que antes corresponde acordar la fórmula para integrar  
359 dicha Comisión. En este sentido no se registra propuesta diversa alguna por  
360 parte de los integrantes del Pleno por lo que de conformidad a lo ordenado en  
361 el artículo 36 quinto párrafo del cuerpo normativo en cita se somete a votación  
362 de este Órgano de Gobierno funcionando en Pleno, la fórmula consistente en



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

363 integrar la Comisión Especial con un directivo, un estudiante y un profesor por lo  
364 que, de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 quinto párrafo del referido  
365 cuerpo normativo se somete a votación de este Órgano de Gobierno,  
366 contabilizando la Escrutadora después del ejercicio de votación; por mayoría  
367 simple de catorce 14 votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho  
368 a voto para efectos de integrar la Comisión Especial para otorgar  
369 reconocimientos para el personal administrativo del Campus Celaya-Salvatierra  
370 la fórmula integrada por un directivo, un estudiante y un profesor.

371 Una vez realizado lo anterior, es turno para efectuar las propuestas para la  
372 integración de dicha Comisión Especial, poniendo de relieve la Presidenta la  
373 intervención de la doctora Isaura Arreguín Arreguín quien minutos anteriores  
374 propuso como candidatas a la maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez en  
375 carácter de profesora y a Estefanía Guadalupe Banda Machuca en carácter de  
376 estudiante.

377 En turno de la intervención del doctor Roberto Rodríguez Venegas propone en  
378 calidad de estudiante a María Jessica Carreño Muñoz, en carácter de directivo a  
379 la doctora Marilú León Andrade, y la maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna en  
380 carácter de profesora.

381 La Presidenta realiza una síntesis de los candidatos propuestos hasta este  
382 momento, consistiendo en la doctora Marilú León Andrade como directivo; en  
383 carácter de profesoras, las maestras Mayra del Carmen Ortega Jiménez y Ma.  
384 Isabel Sandoval Laguna, y para estudiantes, Estefanía Guadalupe Banda  
385 Machuca y María Jessica Carreño Muñoz.

386 La maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez en el uso de la palabra propone  
387 al doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos en carácter de directivo y en  
388 carácter de profesor a la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño.



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-03  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

389 Una vez realizada la intervención anterior la Presidenta realiza una nueva síntesis  
390 de candidatos exponiendo el carácter de los hasta ahora propuestos. En carácter  
391 de directivos se encuentran la doctora Marilú León Andrade y el doctor José  
392 Marcelino Gutiérrez Villalobos; las maestras Mayra del Carmen Ortega Jiménez,  
393 Ma. Isabel Sandoval Laguna y Ma. Fabiola Miranda Briseño en carácter de  
394 profesoras; y Estefanía Guadalupe Banda Machuca así como María Jessica  
395 Carreño Muñoz en carácter de estudiantes.

396 La Presidenta insta al Pleno a exponer alguna otra propuesta, sin registrarse  
397 ninguna más. En este tenor la Presidenta puntualiza que la Comisión Especial  
398 objeto de este punto se integrará por 3 tres personas en total, de acuerdo a la  
399 fórmula ya acordada por este Órgano de Gobierno, postura aclarada y entendida  
400 funcionando en Pleno. Por consiguiente, la Presidenta expone al Pleno que la  
401 votación consistirá en un solo voto por cada uno de los integrantes. 1 Un voto  
402 por profesor, 1 uno por directivo y 1 uno por estudiante. En este sentido la  
403 Presidenta abre la etapa de votación relativa a elegir al directivo de entre los 2  
404 dos candidatos propuestos. En este sentido la Presidenta de conformidad a lo  
405 ordenado en el artículo 36 quinto párrafo del cuerpo normativo somete a  
406 votación de este Órgano de Gobierno a la candidata doctora Marilú León  
407 Andrade. Votación que se ejecuta a través de la Plataforma Microsoft Teams  
408 mediante la activación del ícono de mano levantada y que una vez realizada, la  
409 Escrutadora da cuenta de un registro de 7 siete votos de los 14 catorce  
410 integrantes presentes con derecho a voto a favor de la doctora Marilú León  
411 Andrade en carácter de directivo para efectos de integrar la Comisión Especial  
412 para otorgar los mencionados reconocimientos. Una vez esto la Presidenta  
413 solicita de nueva cuenta al Pleno desactivar el ícono virtual de mano levantada.  
414 Corresponde el turno para ejercer votación relativa al doctor José Marcelino  
415 Gutiérrez Villalobos en carácter de directivo, de quien manifiesta la Escrutadora  
416 se contabiliza una votación de 7 siete votos de los 14 catorce integrantes



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

417 presentes con derecho a voto. En este tenor al verificarse un empate resulta  
418 procedente adoptar la decisión por ejercicio del voto de calidad de la Presidenta,  
419 como lo marca el artículo 37 treinta y siete del Estatuto Orgánico de la  
420 Universidad de Guanajuato, decantándose a favor de la doctora Marilú León  
421 Andrade en carácter de directivo para efectos de integrar la Comisión Especial  
422 para otorgar los reconocimientos para el personal administrativo del Campus  
423 Celaya-Salvatierra.

424 Hecho lo anterior la Presidenta pone de manifiesto que para el carácter de  
425 profesoras existen 3 tres candidatas, por lo que solicita al Pleno votar sólo por 1  
426 una de ellas. Así, la Escrutadora esgrime que referente al ejercicio del voto por  
427 la candidata, maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez se registra una votación  
428 de 6 seis votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto.

429 Acto seguido la Presidenta solicita al Pleno desactivar el ícono de mano  
430 levantada para estar en condiciones de continuar con la correspondiente  
431 votación relativa a la maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna. Expone la Escrutadora  
432 una cuantificación de 6 seis votos de los 14 catorce integrantes presentes con  
433 derecho a voto.

434 Por último, corresponde el turno para ejercer la votación relativa a la maestra Ma.  
435 Fabiola Miranda Briseño en carácter de profesora. La Presidenta solicita  
436 previamente al Pleno desactivar el ícono de mano levantada. Una vez ejercido  
437 el voto por los integrantes del Pleno la Escrutadora manifiesta que se registran  
438 2 dos votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a voto. Así la  
439 Presidenta solicita al Pleno nuevamente desactivar el icono de mano levantada.  
440 Ya habiéndose registrado la votación referente a la persona que ocupará el  
441 cargo de profesor para integrar la Comisión Especial objeto de la presente  
442 votación, resulta un empate con 6 seis votos a favor tanto de la maestra Mayra  
443 del Carmen Ortega Jiménez como de la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño  
444 por lo que se actualiza la hipótesis contemplada en el contenido del artículo 37





445 treinta y siete del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato del tenor  
446 siguiente: "*En las sesiones de los órganos colegiados de gobierno, las decisiones*  
447 *se adoptarán por mayoría simple de votos. El voto del Presidente, en caso de*  
448 *empate, será de calidad.*" Razón por la que en esta tesitura la Presidenta decanta  
449 su voto de calidad a favor de la maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez en  
450 carácter de profesora para efectos de integrar la Comisión Especial para otorgar  
451 los reconocimientos para el personal administrativo del Campus Celaya-  
452 Salvatierra.

453 Una vez hecho lo anterior es turno de elegir a la estudiante que integrará la  
454 Comisión Especial para otorgar los reconocimientos para el personal  
455 administrativo del Campus Celaya-Salvatierra. Por lo que en tal virtud la  
456 Presidenta somete a votación del Pleno a la candidata Estefanía Guadalupe  
457 Banda Machuca. Una vez ejercido el voto a través de la Plataforma de Microsoft  
458 Teams la escrutadora manifiesta que se contabilizan 11 once votos de los 14  
459 catorce integrantes presentes con derecho a voto. Una vez realizado lo anterior  
460 la Presidenta solicita de nueva cuenta a los integrantes del Pleno desactiven el  
461 ícono de la mano levantada, para efectos de someter a votación a la candidata  
462 María Jessica Carreño Muñoz. En tales acciones la Escrutadora manifiesta que se  
463 registran 3 tres votos a favor de la estudiante Carreño Muñoz derivado del  
464 ejercicio de voto de los 14 catorce integrantes del Pleno presente con derecho  
465 a voto. La Presidenta solicita al Pleno nuevamente desactivar el ícono de la mano  
466 levantada y en vista del ejercicio del voto así de los integrantes del Pleno,  
467 declara en carácter de estudiante para integrar la Comisión Especial para otorgar  
468 los reconocimientos para el personal administrativo del Campus Celaya-  
469 Salvatierra a la estudiante Estefanía Guadalupe Banda Machuca quien resultó  
470 electa por mayoría simple de 11 once votos de los 14 catorce integrantes  
471 presentes con derecho a voto.



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

472 Una vez habido dado cauce a la elección de los candidatos en calidad de  
473 integrantes de la Comisión Especial para otorgar los reconocimientos para el  
474 personal administrativo del Campus Celaya-Salvatierra resultado del ejercicio  
475 del voto por el Pleno, la Presidenta realiza la declaración para integrar dicha  
476 Comisión Especial a cargo de la doctora Marilú León Andrade en carácter de  
477 directivo, con 8 votos incluyendo voto de calidad de la Presidenta en virtud del  
478 empate por el ejercicio del voto de los 14 catorce integrantes presentes con  
479 derecho a voto; la maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez quien igualmente  
480 resultó electa por el ejercicio del voto de calidad de la Presidenta en virtud del  
481 empate decretado por el ejercicio del voto de los 14 catorce integrantes  
482 presentes del Pleno con derecho a voto; y la estudiante Estefanía Guadalupe  
483 Banda Machuca, quien resultó electa en carácter de estudiante por mayoría  
484 simple de 11 once votos de los 14 catorce integrantes presentes con derecho a  
485 voto.

486 Una vez establecido quienes integrarán la Comisión Especial para otorgar los  
487 reconocimientos para el personal administrativo del Campus Celaya-Salvatierra  
488 la Presidenta manifiesta que en el momento oportuno se les convocará a las  
489 integrantes de dicha comisión a sesionar los puntos atinentes a su encargo,  
490 cerrando con esto el punto 6 seis de la orden del día dando inicio al desahogo  
491 del punto 7 siete consistente en el Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz  
492 Ruiz Aguilar, Rectora del Campus, sobre las labores realizadas en el período  
493 comprendido del 1° de mayo al 31 de julio de 2022, quien preside la presente  
494 sesión y en este tenor esgrime que este informe se realiza con la actividad y  
495 labor de cada uno de los departamentos, de las divisiones o de la función que  
496 realizan los estudiantes y los mismos profesores que integran este Campus  
497 Celaya-Salvatierra, lo que resulta de recopilar la información a través de las  
498 autoridades de este campus y es el informe que se hace llegar a la Rectoría  
499 General para que se integre al informe general en conjunto con el de los otros



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

500 campus con los que se conforma la Universidad de Guanajuato. Por lo que de  
501 forma concreta la Presidenta manifiesta que bajo el carácter de la función de  
502 Rectora del Campus Celaya-Salvatierra durante este periodo que reporta ha  
503 sostenido 14 catorce sesiones de trabajo con Órganos Colegiados, 21 veintiún  
504 reuniones con diversos directivos, ha dado atención a 9 nueve profesores y a 11  
505 once estudiantes, 8 ocho reuniones de gestión, ha participado en 14 catorce  
506 eventos a manera institucional tanto dentro del campus como fuera del mismo,  
507 se han sostenido 29 veintinueve reuniones de trabajo con el equipo de la  
508 Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, también se han realizado actividades  
509 en función del carácter que tiene de profesora de la universidad, ha participado  
510 en diversos procesos de capacitación, de igual forma ha atendido en diversas  
511 ocasiones en función de sus actividades como rectora a personas externas al  
512 campus, con lo que cierra el desahogo del punto 7 siete de la orden del día y  
513 con ello apertura el punto 8 ocho del orden del día consistente en asuntos  
514 generales, por lo que solicita al Secretario Titular informe si existe algún asunto  
515 general registrado, quien manifiesta que no se registró ningún asunto. La  
516 Presidenta agradece al Secretario Titular.

517 La Presidenta advierte el ícono de la mano levantada en el usuario del doctor  
518 Jonathan Alejandro Galindo Soto así como de la doctora Miriam Reyes Tovar,  
519 dando el uso de la palabra en el mismo orden en que fuera solicitada la  
520 intervención. Así el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto a manera de  
521 pregunta realiza su intervención referente a que, esgrime comentarios al informe  
522 rendido por la Presidenta en carácter de Rectora. Por lo que la Presidenta abre  
523 la intervención del doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto para efecto de que  
524 manifieste lo conducente, explicándole al doctor que generalmente este punto  
525 no se comenta en razón que como bien lo estipula la fracción VI del artículo 26  
526 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato es función de cada rector  
527 de campus rendir en cada sesión ordinaria al Consejo Universitario de Campus



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

528 un informe de las labores realizadas, sin que este revista un carácter deliberativo  
529 sujeto a aprobación del Pleno, sin embargo sienta la Presidenta que si él ha  
530 observado algún detalle que se deba corregir al mismo tiene el uso de la palabra  
531 para tales efectos. Así el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto esgrime que  
532 en la página 14 catorce del informe en comentario aparece una tabla que dice tabla  
533 2 dos y al mismo tiempo dice tabla 3 tres y la misma no contiene datos, que  
534 corresponde a la tabla de aspirantes y aceptados de las dos divisiones que  
535 conforman el Campus Celaya-Salvatierra. La Presidenta responde al doctor que  
536 ese rubro aparece vacío en razón que para la fecha de julio del año en curso no  
537 se cuenta con la información definitiva del número de aspirantes y aceptados  
538 correspondiente a ambas divisiones atendiendo al calendario institucional, por  
539 lo que dicha información se confirma hasta el mes de agosto de este año,  
540 agradeciendo la observación al doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y  
541 haciendo énfasis en que su intervención será canalizada para efecto de verificar  
542 la información nuevamente con ambas divisiones del campus. Continúa  
543 manifestando el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto que cierta exposición  
544 de dicha tabla sin contener datos le causó extrañeza en razón que en otros  
545 apartados aparece si bien una tabla esta viene etiquetada con "no aplica" lo que  
546 motivó su duda, y que bajo esta perspectiva también encuentra motivos de duda  
547 en la página 29 veintinueve relativo a dos fracciones, una denominada "a" "trabajo  
548 con comités académicos" igual condición reviste la fracción "b" donde no es  
549 claro si aplica o no aplica o se encuentra en blanco, en este mismo tenor expresa  
550 que la pagina 32 treinta y dos no representa mayor problema, sólo que en la  
551 tabla aparecen profesores de medio tiempo y tiempo parcial pero los profesores  
552 de tiempo completo aparecen separados de la tabla, sin embargo expresa que  
553 eso no resulta trascendente, sin embargo en la página 51 cincuenta y uno  
554 aparece todavía como Director del Departamento de Enfermería Clínica el  
555 Doctor Vicente Beltrán Campos, lo que resulta incorrecto en virtud que el nuevo  
556 Director del Departamento de Enfermería Clínica es el que detenta en este



557 momento el uso de la palabra, por lo que solicita corregir tal información;  
558 finalmente esgrime que en la página 48 cuarenta y ocho solicita a manera de  
559 posibilidad, ya que en dicha página se habla de artículos publicados enfatizando  
560 que en el periodo que se reporta él tiene 2 dos artículos publicados sin embargo  
561 no aparecen por lo que expresa su duda en el sentido de existir la posibilidad de  
562 mandar la información para efecto de ser cuantificada o no, con lo que concluye  
563 el uso de la palabra.

564 Acto continuo el Secretario Titular en el uso de la palabra manifiesta que  
565 realizará una revisión a las tablas en cuestión, ya que a él si le aparece la  
566 información en las tablas pero pudiera ser que al momento de pasar las tablas  
567 de un formato a otro se copió el contenido de las mismas pero pudiera ser el  
568 caso que debido a que se pudiera tratar de dos sistemas operativos diferentes y  
569 dos procesadores de texto diferentes o iguales pero en distintos sistemas  
570 operativos pudiera haber una incompatibilidad de versiones y/o formatos de  
571 archivo toda vez que hay información de la que refiere está faltando y que, sí  
572 debiera estar visible, ya que si bien se integró por motivos de alguna falla técnica  
573 no se visualiza pero lo revisará nuevamente.

574 Ahora por lo que refiere el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto respecto de  
575 los artículos explica el Secretario Titular que si no reportó los artículos ahorita va  
576 a ser imposible volver a reportarlos por lo que deberá esperar al próximo informe  
577 trimestral que se les hace llegar a todos los profesores y profesoras a través de  
578 ustedes en calidad de directores de departamento como salvo conducto para  
579 efectos de que reporte sus artículos y los mismos así se agreguen a las  
580 estadísticas, comentario con el que cierra su intervención el Secretario Titular.

581 Retoma el uso de la palabra la Presidenta quien expresa que en cuanto se trata  
582 de la página 51 cincuenta y uno la información corresponde al ejercicio del POA  
583 sobre todo a los responsables que están registrados en el sistema siendo que



584 ahora en su calidad de director de departamento el doctor Jonathan Alejandro  
585 Galindo Soto resulta ser responsable de dicho rubro por lo que se revisará este  
586 tema con detenimiento. Una vez aclarado este punto de disenso el doctor  
587 Jonathan Alejandro Galindo Soto agradece a la Presidenta, quien al igual  
588 manifiesta su agradecimiento al doctor Galindo Soto por su amable  
589 participación.

590 La Presidenta da el uso de la palabra a la doctora Miriam Reyes Tovar, quien  
591 manifiesta tener un comentario respecto a la tabla de la página 33 treinta y tres  
592 donde viene el departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos  
593 que refiere a los profesores que se encuentran en el Sistema Nacional de  
594 Investigadores, donde advierte se encuentran registrados 5 cinco profesores y  
595 son 7 siete nivel 1 uno del total de los 9 nueve profesores integrantes del  
596 departamento, solicitando modificar dicha información ya que son 7 siete  
597 profesores en el nivel uno dentro del Sistema Nacional de Investigadores, siendo  
598 todo lo que agrega. Por lo que la Presidenta agradece la intervención de la  
599 doctora Miriam Reyes Tovar.

600 Acto continuo el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto interviene solicitando  
601 confirmar el dato de la fecha para ver si son en el mismo sentido vertido por la  
602 doctora Miriam Reyes Tovar a manera de pregunta, si son 4 cuatro de enfermería  
603 de nivel 1 uno en el Sistema Nacional de Investigadores, que sería 4 cuatro y 4  
604 cuatro ya que el doctor Eloy subió a nivel 1 uno, sin embargo, expresa que  
605 verificará ese dato tomando en cuenta la fecha de elaboración e integración del  
606 documento y la de alta en el sistema. Agradece la Presidenta la intervención del  
607 doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y concede el uso de la palabra el  
608 Secretario Titular quien expresa que a la Secretaría Académica no llega la  
609 información presentada en el preciso momento en que son actualizados los  
610 datos por lo que, en cada informe trimestral se solicita a los directores de  
611 departamento como a los profesores verifiquen el estatus ante el desfaseamiento



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

612 en la información, por lo que solicita hagan llegar a la Secretaría Académica del  
613 Campus la información al momento en que los profesores la reciban para así  
614 estar en la posibilidad de contar con la información en sincronía con las  
615 divisiones y la misma pueda ser integrada con la versión más actualizada en cada  
616 informe trimestral. Una vez concluida la intervención del Secretario Titular la  
617 Presidenta manifiesta que se estará volviendo a revisar la información para  
618 efectos de contar con la versión más actual de las actividades desarrolladas en  
619 el campus y concluye toda vez que previamente el Secretario Titular ya había  
620 informado con anterioridad durante el desarrollo de la presente sesión que no  
621 existen Asuntos Generales pendientes por lo que en este momento se da paso  
622 a la lectura y revisión de los acuerdos adoptados en la presente tercera sesión  
623 ordinaria del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la  
624 Universidad de Guanajuato.

625 Adopción de acuerdos:

626 **CUCCS2022-O3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,  
627 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de  
628 Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27 y 37 del Estatuto Orgánico  
629 de la Universidad de Guanajuato, **el Pleno** del Consejo  
630 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad  
631 de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en el primer  
632 párrafo del artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad  
633 de Guanajuato, acordó **aprobar** con mayoría simple de 14  
634 catorce votos de los 14 catorce integrantes presentes con  
635 derecho a voto, una vez **analizadas las actas** referidas en el  
636 punto 4 cuatro de la orden del día de las siguientes sesiones  
637 de este Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra:  
638 segunda sesión ordinaria (CUCCS2022-O2), primera sesión  
639 extraordinaria (CUCCS2022-E1), segunda sesión extraordinaria



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-O3  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

640 (CUCCS2022-E2), tercera sesión extraordinaria (CUCCS2022-  
641 E3) y primera sesión solemne (CUCCS2022-S1).

642 **CUCCS2022-O3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,  
643 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción  
644 II y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último párrafo,  
645 27, 37, 44, 45, 46 47 segundo párrafo, 48 y 49 del Estatuto  
646 Orgánico, 1 y 21 del Reglamento de Distinciones Universitarias,  
647 todos cuerpos normativos de la Universidad de Guanajuato. **El**  
648 **Pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-  
649 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó aprobar**  
650 con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14 catorce  
651 integrantes presentes con derecho a voto otorgar  
652 reconocimientos para el personal administrativo del Campus  
653 Celaya-Salvatierra.

654 **CUCCS2022-O3-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,  
655 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción  
656 II y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último párrafo,  
657 27, 37, 44, 45, 46, 47 segundo párrafo, 48 y 49 del Estatuto  
658 Orgánico, 1 y 21 del Reglamento de Distinciones Universitarias,  
659 todos cuerpos normativos de la Universidad de Guanajuato. **El**  
660 **Pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-  
661 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó integrar**  
662 con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14 catorce  
663 integrantes presentes con derecho a voto la Comisión  
664 Especial para otorgar reconocimientos para el personal  
665 administrativo del Campus Celaya-Salvatierra, la formula  
666 definida por 1 un Directivo, 1 un Profesor y 1 un Estudiante.





Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-03  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

667 **CUCCS2022-03-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,  
668 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción  
669 II y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último párrafo,  
670 27, 37, 44, 45, 46 47 segundo párrafo, 48 y 49 del Estatuto  
671 Orgánico, 1 y 21 del Reglamento de Distinciones Universitarias,  
672 todos cuerpos normativos de la Universidad de Guanajuato. **El**  
673 **Pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-  
674 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó designar  
675 para integrar la **Comisión Especial** para otorgar  
676 reconocimientos para el personal administrativo del Campus  
677 Celaya-Salvatierra a: la Doctora Marilú León Andrade con 8  
678 ocho votos de los 14 catorce con derecho a voto incluyendo  
679 voto de calidad, en carácter de Directivo; a la Maestra Mayra  
680 del Carmen Ortega Jiménez con 7 siete votos de los 14 catorce  
681 integrantes con presentes con derecho a voto, incluyendo  
682 voto de calidad, en carácter de Profesor; y a la alumna  
683 Estefany Guadalupe Banda Machuca con mayoría simple de  
684 11 once votos de los 14 catorce integrantes con derecho a voto.

685 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos los miembros integrantes del  
686 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de  
687 Guanajuato, funcionando en Pleno, mediante el ejercicio de su voto electrónico  
688 en la Plataforma de Microsoft Teams, conforme al artículo 37 treinta y siete del  
689 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y que una vez redactados y  
690 leídos en voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance,  
691 contenido y fuerza legal reservando la firma autógrafa con su asistencia  
692 posterior a las oficinas de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra.



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2022-03  
Tercera sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el cinco de septiembre de dos mil veintidós

693 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los cinco días del mes de septiembre de  
694 2022 dos mil veintidós. El Secretario del Consejo Universitario de Campus  
695 Celaya-Salvatierra, doctor **Rafael Alejandro Veloz García. - Doy Fe.**

696 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO  
697 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
698 GUANAJUATO Y SECRETARIO TITULAR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
699 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
700 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA  
701 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS: 15, 81  
702 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
703 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

704 **CERTIFICA**

705 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y  
706 corresponde al **ACTA LEVANTADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
707 **CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA**  
708 **EN PRIMERA CONVOCATORIA EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL**  
709 **VEINTIDOS Y SUS ACUERDOS APROBADOS EN LA MISMA. DOY FE.**